

## ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES ADICIONALES

El programa pretende abarcar las diversas épocas y estilos, desde los clavecinistas hasta los contemporáneos para evitar encasillamientos y sensibilizar al estudiante.

El presente programa tiene el carácter de básico, es decir, de establecer una estructura de partida a ser implementada y aún modificada de acuerdo a la evolución y los requerimientos del alumno y a las necesidades de coordinación con las otras cátedras.

En particular, será imprescindible la inclusión de obras del repertorio del alumno para leerlas al teclado, así como los acompañamientos, en la medida que sus dificultades técnicas lo permitan.

Se espera proceder a la lectura a primera vista de todas las lecciones a preparar para la clase siguiente.

Asimismo, se tratará desde el principio de tocar a cuatro manos con el estudiante. De esta forma se acostumbrará su oído a mayores complejidades rítmicas y armónicas, así como a ajustar los matices. La interpretación a cuatro manos tiene también la virtud de preparar para la música grupal.

Se tratará de ejercitar desde un principio la memoria, aplicándola a pequeños ejercicios.

### Respecto a los instrumentistas.

El Programa de Estudios de los instrumentistas será el correspondiente a los dos primeros años del Programa Básico.

En el caso de las carreras que requieren estudios más prolongados, como las cuerdas, la iniciación en el piano complementario no debería ser más allá del cuarto año desde el comienzo de los estudios del instrumento propio.

### Respecto a los directores de orquesta y de coro.

Su Programa de Estudios incluirá los tres años del Programa Básico.

La formación de los directores de orquesta, especialmente, requiere un desarrollo técnico de mayor profundidad. El estudio de las obras de los grandes sinfonistas como Mozart, Haydn y Beethoven, entre otros, así como de las reducciones de las obras sinfónicas, exige un mayor dominio de los recursos disponibles que para los instrumentistas.